

RESOLUCION
Nº 1227/94

EXPEDIENTE Nº 1109/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1336

Buenos Aires *28* de octubre de 1994.-

En atención a lo solicitado a fs. 68
y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución nº
1161/94,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para la Fiscalía en lo Criminal nº 34 ante los Juzgados Nacionales de Instrucción de la Capital, durante los días 1, 2, 3, 4 y 7 de noviembre de 1994, para facilitar su traslado al 9º piso del inmueble de la calle Cerrito nº 536, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

Ramón L. ...